ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE NEGOCIOS AUTOMOTRICES NEOHYUNDAI S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los quince días del mes abril del 2014, a las nueve horas, en el local de la compañía, ubicado en las calles Av. Remigio Tamariz 1-62 y Av. Solano, se constituyen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Negocios Automotrices Neohyundai S.A., los señores Marcos Malo Acosta, Juan Pablo Eljuri Vintimilla y la sociedad DOYLE HOLDING CORP., representada por su apoderado especial, Gustavo Palacios Cordero, según se desprende del documento que se agrega como habilitante, accionistas que representan el ciento por ciento de capital suscrito y pagado de la compañía, decidiendo en consecuencia constituirse en Junta General Universal de accionistas, al amparo de la norma contenida en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Gerencia
- 2.- Informe del Comisario
- 3.- Informe de los Auditores Externos
- 4.- Conocimiento de los Estados Financieros del año 2013 y definición del destino de las utilidades del ejercicio.
- 5.- Designación de auditores externos y comisario
- 6.- Presentación de las áreas operativas

Los presentes resuelven por unanimidad designar al señor Gustavo Palacios como Presidente de la Junta, actuando como Secretario el Gerente Ing. Diego Tamariz Serrano.

Acto seguido el Presidente de la sesión dispone que se dé lectura de los puntos que conforman el orden del día el mismo que es aprobado.

- 1. Se pasa a conocimiento del punto uno del Orden del Día, concediéndose la palabra al Gerente de la compañía señor Ing. Diego Tamariz Serrano, quien da lectura a su Informe sobre el Ejercicio 2013, el Gerente somete a consideración de los presentes el citado informe. En atención a que el informe cumple con todas las formalidades y exigencias requeridas, el mismo es aprobado sin observaciones.
- 2. Se trata el punto dos, el Ing. Daniel Vega, en calidad de Comisario de la Compañía, da lectura a su Informe referente al ejercicio 2013, el informe cumple con todas las formalidades y exigencias requeridas, el mismo es aprobado sin observaciones.
- 3. Conocimiento y resolución sobre el informe del Auditor Externo. La Ing. Silvia Vanegas Pesantez, en representación de la compañía SACOTO &

ASOCIADOS CIA. LTDA., da lectura a su informe, el mismo que es aprobado por todo el capital social asistente en la Junta;

- 4. Acto seguido se conoce y resuelve el punto cuatro, para lo cual el Gerente pone a consideración de los accionistas el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013. Los documentos en mención son analizados, y, luego de la discusión correspondiente son aprobados por los accionistas. Luego, el secretario procede a dar lectura del documento que expone a consideración de la Junta el monto de las utilidades generadas durante este ejercicio económico 2013, las mismas que llegan a la suma de USD 15,266,740.88., se dictamina que el saldo se mantenga en la cuenta de resultados acumulados.
- 5. Designación de Auditores Externos y Comisario, con relación al auditor externo para el año 2014 se delega a la firma SACOTO & ASOCIADOS CIA. LTDA. y como Comisario se reelige al Ing. Daniel Vega.
- 6. Los ejecutivos a cargo de las diferentes áreas operativas de la empresa presentan los aspectos más relevantes de su actividad. Los asistentes toman nota de los mismos realizando al respecto diversas observaciones y recomendaciones.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, el Acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las catorce horas de la misma fecha, firmado para constancia todos los presentes.

Dr. Marcos Malo Acosta

Presidente-Accionista

Gustave Palacios Cordero

En representación de

Doyle Holding Corp.

Juan Passio, Eljuri Vintighilla

Accionista

Ing. Diego Tamanz/Serrano

Gerente - Secretario